

Dejó el cargo de Concejal Francisco Mondotte y asumirá Adriana Napolitano



El jueves, en el marco de una sesión extraordinaria que tuvo lugar en el recinto del Concejo Deliberante, se le aceptó la renuncia al edil radical Francisco Mondotte, quien ya se sumó al gabinete del gobernador Alfredo Cornejo, bajo el cargo de Director General de

Asuntos Gubernamentales.

Como adelantó nuestro diario en diciembre, el concejal sanrafaelino fue incluido en la nueva estructura de trabajo del ejecutivo provincial.

En diálogo con Diario San Rafael señaló: “Le agradecí a los sanrafaelinos que me pusieron ahí, que traté de representarlos con honestidad intelectual y con la responsabilidad que corresponde en estos seis años. Le agradecí al personal del Concejo Deliberante y a la Municipalidad, que había sido muchas veces el vehículo para poder avanzar con propuestas, con proyectos, con temas de gestión”. “Me voy con la tranquilidad de haber visto materializadas muchas cosas que en su momento pusimos arriba de la mesa, propusimos: quizás la más grande es la de la terminal vieja; detalles que parecen cosas menores para algunos, pero que son importantes para otros, como el cajero automático para Monte Comán para el que esperaron 20 años; la urbanización de El Tropezón; la plaza Salas de Cuadro Nacional; es como que son las cosas que tal vez me reconfortaron personalmente, más allá de que me queda pendiente el seguir tocando el ordenamiento del Valle Grande, que es algo que elevamos a la Justicia, para lo que hubo fallos de la Fiscalía de Estado, pero que todavía tiene más pendiente que cosas hechas; lo mismo con licencias de conducir, y con tres o cuatro temas que todavía están durmiendo en Tribunales”, expresó.

En cuanto a lo que le sigue en el Ejecutivo Provincial como Director General de Asuntos Gubernamentales, manifestó “la expectativa es siempre la federalización; yo tengo tres áreas principales a cargo: Registro Civil, Defensa del Consumidor y Persona Jurídica, por la que pasa la vida de todas las asociaciones, fundaciones, organizaciones vecinales, centros de jubilados, clubes, pero también de las empresas de las que se conforma la sociedad comercial, y el gran desafío es digitalizar todo para que sea cada vez más fácil la vida de las personas que desarrollan alguna actividad en la sociedad”. En cuanto al Registro Civil, adelantó que pronto contarán con un móvil propio para atender a todos los distritos de San Rafael. En materia de Defensa del Consumidor ocurre algo similar, habiendo temas que deberían poder tratarse de manera más accesible. Mondotte considera que la provincia debería ser más “federal”, ya que “en Mendoza los servicios funcionan mucho mejor que en San Rafael, y tal vez el principal trabajo es hacer que funcionen de manera más equilibrada”.

Cabe decir que en una próxima sesión del Concejo Deliberante, asumirá el cargo de concejal Adriana Napolitano en reemplazo.